



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

**MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 003924

Fecha: 20/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026C-411 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO APOYO A LA GARANTIA DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.008.18	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Aseguramiento	13,300,000.00
Fuente Recurso: 1.2.3.2.28-DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			
Producto MGA: 1906044 - SERVICIO DE AFILIACIONES AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL			
Código BPIN: 2024540010026 - APOYO A LA AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTIA EN LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.			
Producto DANE: 85940 - Servicios administrativos combinados de oficina			
Atributo: 1.2.3.2.28.1 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS CSF)			
TOTALES			13,300,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO


CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO (E)

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD

DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00004066


LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaría Financiera y Gestión Presupuestal

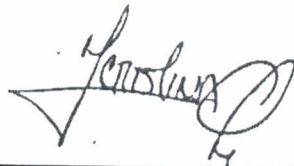
ELABORÓ:
1093781308-2-KATHERIN PAOLA JARAMILLO
HURTADO

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00004066 DEL 15-ENERO-2026

3924

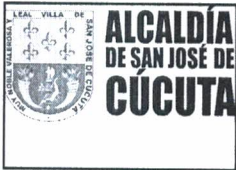
ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD	DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD
JEFE	27634084 - MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO	JEFE	27634084 - MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO
CARGO	20_05 - SECRETARIO DE DESPACHO (E)	CARGO	20_05 - SECRETARIO DE DESPACHO (E)
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026C-411 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO APOYO A LA GARANTIA DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010026	apoyo a la afiliación al régimen subsidiado y la garantía en la prestación integral de servicios de salud de la población del municipio de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	1906044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.008.-18	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Aseguramiento Bpin 2024540010026 Pro. MGA 1906044 Producto DANE : 85940-Servicios administrativos combinados de oficina	Fuente CUIPO - 1.2.3.2.28 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Fuente Recursos - 1.2.3.2.28 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR Fuente Interna: : 1.2.3.2.28.1 DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS CSF)	13,300,000.00
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.		13,300,000.00
VIGENCIA	2026		



MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO
Jefe dependencia Ordenadora



Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda



Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE - FO - 53	
Subproceso Planeación Institucional	Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
Formato Certificado de Necesidad	Página : 1 de 2	

Certificado	00030511 del 05-enero-2026	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE SALUD	
PROYECTO	2024540010026	APOYO A LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	1906044	SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Definición de la Necesidad

Actualmente la cobertura de afiliación del Municipio de San José de Cúcuta al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el I semestre de la vigencia 2024 se encuentra en el 98.70%, según registran cifras de aseguramiento reportadas por el Ministerio de Salud y Protección Social; población total afiliada al 31 de diciembre de 2023 de 858.751 usuarios; para el régimen subsidiado de 495.023 usuarios activos y para el régimen contributivo de 219.676 usuarios activos al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Listado de Actividades

3 - Fortalecer el recurso humano del programa de aseguramiento para el desarrollo de las acciones contempladas en el Plan de Acción en Salud PAS en concordancia con el Plan Territorial de Salud

Fuente de recursos: DERECHOS POR LA EXPLOTACIÓN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.	2026	530,400,000.00
--	------	----------------

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado: 00030511 del 05-enero-2026			
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010026	Código SUIFP: 2024540010026	

Atentamente,



MIGUEL ÁNGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA: 17/01/2026

Doctora

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ

SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía de Cúcuta

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: CONTRATACION DIRECTA y cuyo objeto será: 2026C-411 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO APOYO A LA GARANTIA DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CUCUTA. Para el cual, atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 2024540010026 - APOYO A LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y LA GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA.

Producto: 1906044 - SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Fuente: 1.2.3.2.28 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.008.-18 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN- ASEGURAMIENTO

Valor: \$ 13.300.000

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución

del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

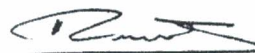
en conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.3.2.28 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,



TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
ORDENADOR DE GASTO



RICHARD TEOBALDO BUENDIA IBARRA
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)